



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAFA
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP – UNC 7206/2017

VISTO

La Resolución Decanal "ad-referendum" del Consejo Directivo N° 620/2017 por la cual se prorrogan las designaciones interinas del personal docente que se encuentra en el trámite de Evaluación Docente y se les prorroga las licencias en sus cargos, por concurso, al estar ocupando cargos de mayor jerarquía; y

CONSIDERANDO

Que corresponde convalidar por el Consejo Directivo la mencionada Resolución Decanal.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar en todos sus términos la Resolución Decanal "ad-referendum" del CD N° 620/2017 donde se prorrogan las designaciones interinas del personal docente que se encuentra en el trámite de Evaluación Docente y se les prorroga las licencias en sus cargos, por concurso, al estar ocupando cargos de mayor jerarquía.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TRECE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN CD N° 428/2017.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF